



SPA 1278

Bogotá D. C., 14 de enero de 2020

Señor
JOSE ROSEMBER ROJAS MORENO
Alcalde Municipal
MUNICIPIO DE SAN ANDRES
Calle 6 No. 4 - 07 Barrio El Socorro
0376624216
San Andrés - Santander

Asunto: Solicitud

Respetado Señor Alcalde:

Teniendo en cuenta que dentro del Proyecto de Gestión del Riesgo que lidera la Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias del INVIAS se encuentra la realización de Asistencias Técnicas respecto a Gestión del Riesgo en el territorio en un proceso de acercamiento institucional y dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en el marco del Fallo No. 680012333000-2015-00847-00, se adelantó el Taller de Gestión del Riesgo, el 25 de noviembre de 2019 en el Municipio de San Andres (anexo acta), con la participación de funcionarios de los municipios de Málaga y San Andres y los alcaldes de Guaca y Santa Barbara.

El Taller celebrado en el Municipio de San Andres, fue un ejercicio técnico, mediante el cual se fijaron los objetivos y las acciones a seguir para el reconocimiento del territorio, desde el conocimiento de los funcionarios de las alcaldías y la comunidad usuaria del corredor.

El taller se desarrolló con la siguiente agenda:

HORA	ACTIVIDAD	Encargado
8:00	Registro de participantes al Taller	Invias
8:15	Palabras de Bienvenida SPA	Carolina Barbanti - Invias
8:25	Palabras de Bienvenida DT Santander	Cesar Moreno - Invias
8:30	Contextualización, alcances del Invias en GRD	Nancy Velasquez – Invias
9:10	Mapeo de actores y acciones	Trabajo en equipo



SPA 1278

9:50	Corredor geotecnico via 55T02	Maria de los Angeles Ospina - Invias
10:15	Refrigerio	INVIAS
10:30	Socialización mapas de susceptibilidad	David Arroyave - Invias
11:00	Cocreación y compilación de información	Equipos
12:00	Almuerzo	LIBRE
2:00	Mapa de Empatía	Nelson Martínez - Invias
2:30	Venta de estrategia innovadora	
3:00	Estructuración de compromisos y responsables	Nancy Velasquez – Invias
4:00	Conclusiones	

En dicho taller se establecieron compromisos por parte de los Municipios, relacionados con el suministro de información, para lo cual, desde el INVIAS se remitió un formato relacionado con los requerimientos en temas sociales, ambientales y de infraestructura, sin embargo, a la fecha no hemos recibido respuesta. Por lo anterior, adjunto nuevamente el formato para su diligenciamiento.

En ese orden de ideas, de acuerdo con el cronograma previsto y con lo indicado en el Taller realizado en San Andres, se acordó que el martes tres (3) de marzo de 2020 se adelantará el segundo Taller de Gestión del Riesgo, en el Municipio de Guaca, con el fin de consolidar la información suministrada en los formatos ya mencionados y continuar estructurando el Plan de Gestión del Riesgo de cada Municipio, por lo tanto, le solicitamos la confirmación de las personas asistentes al taller, a más tardar el día 14 de febrero de 2020.

La participación de cada municipio está estimada para cinco (5) funcionarios así:

1. Alcalde Municipal en ejercicio
2. Secretario de Planeación, de Infraestructura y Coordinador de la Oficina de Gestión del Riesgo
3. Representante de la veeduría ciudadana





SPA 1278

OPCIONAL: Técnico de Sistema de Información Geográfica, si se cuenta con él.

Es recomendable que las personas que asistan a los Talleres tengan continuidad, con el fin de lograr el cometido y no entrar en reprocesos.

Cualquier aclaración adicional sobre el taller, puede comunicarse con la Ing. Maria de Los Angeles Ospina Ext. 1437 o Ing. Nancy Velásquez Osorio Ext 1371, al PBX 3770600

Agradezco su colaboración.

Cordial saludo

CAROLINA JACKELINE BARBANTI MANSILLA
Subdirectora De Prevención Y Atención De Emergencias

ANEXO 2 Folios
C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER
Proyecto: MARIA DE LOS ANGELES OSPINA PARRA

